

Expediente: 249/15-I1

Carátula: LIZARRAGA NORMA BEATRIZ C/ EMPRESA TELECOM ARGENTINA S/DAÑOS Y PERJUICIOS S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 18/02/2022 - 05:03

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 249/15-I1



H20702496035

EXPTE N°: 249/15-I1

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 16 de febrero de 2022.-

AUTOS: LIZARRAGA NORMA BEATRIZ c/ EMPRESA TELECOM ARGENTINA S/DAÑOS Y PERJUICIOS s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS.-

Se notifica a: ORELLANA OTONELLO,ANA VALERIA

Domicilio Digital Constituido: ESTRADO JUDICIAL DIGITAL

PROVEIDO

"CONCEPCION, 15 de febrero de 2022.- Agréguese y téngase presente el informe de la cuenta judicial acompañado, como así también la conformidad brindada por el letrado Luis Garcia Pinto atento al art.35 de la ley 5.480. De la dación en pago ofrecida córrase traslado a la beneficiaria por el término de 05(cinco) días. PERSONAL.- Fdo. DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO - JUEZ" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-** -DDJRM.-

Actuación firmada en fecha 17/02/2022

Certificado digital:
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.